

ACTA DEFINITIVA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (CEDEP)

Sevilla; 26 de enero de 2022

Con fecha de 25 de enero de 2022 a las 17:56 de la tarde, se convoca virtualmente a la Comisión de Calidad del CEDEP para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los siguientes títulos:
 - Máster Universitario en Ciencias Sociales Aplicadas al Medio Ambiente
 - Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral
 - Máster Universitario en Criminología y Ciencias forenses
 - Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales
 - Máster Universitario en Finanzas y Banca
 - Máster Universitario en Gestión Administrativa
 - Máster Universitario en Neurociencia Fundamental y Traslacional
 - Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo
2. Aprobación, si procede, de las modificaciones relativas a la sustitución de los/las representantes en la Comisión de Calidad del CEDEP:

Representante de la Macroárea de Ciencias de la Salud:

El Prof. Dr. Daniel José Moreno Fernández-Ayala del Máster Universitario en Biotecnología Sanitaria substituye a la Prof.ª Dra. Ana Paula Zaderenko Partida del mismo título de postgrado.


Representante de la Macroárea en Ciencias Sociales y Jurídicas (Ciencias Sociales):


El Prof. Dr. Francisco Javier Álvarez Bonilla del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas substituye al Prof. Dr. Joaquín García Cruz del Máster Universitario en Dirección Estratégica de Recursos Humanos.

Representante del estudiantado de Máster Universitario:

La estudiante D.ª María José Gallardo Merat del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral substituye a la estudiante D.ª Candela López Canca del Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico. Se adjunta currículum de la candidata, disponible en la herramienta BSCW.

Representante de los títulos de Máster Propio:

Código Seguro de verificación: fE9g8KRKkmmVfYhyKl7vBA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	17/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	fE9g8KRKkmmVfYhyKl7vBA==	PÁGINA 1/2
 fE9g8KRKkmmVfYhyKl7vBA==			

Código Seguro de verificación: t6Hf++z5ma0dF6MuMR/1tg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	17/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	t6Hf++z5ma0dF6MuMR/1tg==	PÁGINA 1/2
 t6Hf++z5ma0dF6MuMR/1tg==			

La representante de los títulos de Máster Propio, la Prof.^a Dra. Ana Dolores López Sánchez, deja de formar parte de la Comisión de Calidad del CEDEP al haber pasado la responsabilidad de estos másteres al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones.

El Director General para la Calidad convoca de forma virtual a los miembros de esta Comisión para considerar estos puntos, remitiéndoles con antelación los ficheros con la documentación correspondiente.

Tras haberseles dado previamente veinticuatro horas para su resolución, éstos son aprobados por unanimidad por sus integrantes.

Sin más asuntos que tratar, y tras recibir la aprobación de todas las personas destinatarias dentro del plazo establecido, se levanta la sesión a las veinticuatro horas de la convocatoria.


Vº Bº


Presidente:

Fdo. Jorge Augusto Luengo López

Secretaria:

Fdo.: Rocío Guevara Lavado

Código Seguro de verificación: fE9g8KRKkmnVfYhyKl7vBA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	17/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	fE9g8KRKkmnVfYhyKl7vBA==	PÁGINA 2/2
 fE9g8KRKkmnVfYhyKl7vBA==			

Código Seguro de verificación: t6Hf++z5ma0dF6MuMR/1tg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	17/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	t6Hf++z5ma0dF6MuMR/1tg==	PÁGINA 2/2
 t6Hf++z5ma0dF6MuMR/1tg==			